



INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS DE CARÁCTER ESTATAL PJ-TSJ/CCSO-INV5P/FASP-001/2012
REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS, EN EL CERESO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO FASP (2012)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS.

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS DE CARÁCTER ESTATAL
INVITACIÓN No.: PJ-TSJ/CCSO-INV5P/FASP-001/2012
OBRA: REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS, EN EL CERESO DEL
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO
LOCALIDAD : CERRADA PROFESOR FRANCISCO GALVEZ S/N, PROL. DE CIRCUNVALACIÓN
COL. CENTRO, MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

Siendo las **10.00 HORAS** horas, del día **26 DE JUNIO DE 2012**, estando reunidos en el Edificio del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del estado de Tabasco, sito en Calle Independencia sin número, esquina con Nicolas Bravo, Colonia Centro de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco; los Integrantes del Comité de Control y Seguimiento a Obra Pública del citado Poder, CC. C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda, Oficial Mayor y Presidente; Lic. José Bulnes Zurita, Tesorero Judicial y Vicepresidente; Lic. Romeo Notario Marcín, Coordinador de Control Presupuestal y Secretario; C.P. Jorge Antonio Torres Calcáneo, Director de Contraloría Judicial y Primer Vocal; La Magistrada Guadalupe Pérez Ramírez, Integrante de la Cuarta Sala Penal y Segundo Vocal; el Lic. Carlos Arturo Guzman Rivero, Consejero de la Judicatura, de la Comisión de Administración y Tercer Vocal; el Supervisor de Obra, Arq. Francisco José Carrillo Suarez, así como la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, MAP. Liliann Brown Herrera; y por parte de las empresas participantes los representantes de los invitados: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA HUNAB KU, S.A. DE C.V. representado por ANTONIO SANCHEZ ZARATE; ED CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., representado por JESUS SANCHEZ FLORES; CORFU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., representado por AMALIO ANTONIO

INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
DE CARÁCTER ESTATAL

JUNTA DE APERTURA
Página 1 de 9



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CHABLE; ALERO CONSTRUCCIONES Y/O FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROMERO representado por MIGUEL GUADALUPE SUAREZ HERNANDEZ Y GUAYACAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V., representado por RENE ARIAS GONZALEZ. Con el objeto de proceder al acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas y económicas conforme a las bases del proceso de Invitación a Cuando Menos Cinco Personas de Carácter Estatal **No. PJ-TSJ/CCSO-INV5P/FASP-001/2012**, relativo a la adjudicación de un contrato a base de costos unitarios y tiempo determinado para la **REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS, EN EL CERESO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO**, en concordancia a lo establecido en las Bases concursales de este proceso, en el rubro denominado: **"...ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES ..."**, así como de conformidad a lo establecido en los artículos 30 fracción II, 32, 34 fracción I, 35 fracción IV, 37, 40, 41, 46 y 47 de la Ley; y 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco; conforme a los siguientes:-----

HECHOS

- I.- En inicio de la Reunión, el Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes.--
- II.- Presentó a los servidores públicos de la convocante; así como al Supervisor de Obra; quien de conformidad a lo establecido en el artículo 35, de la Ley, fueron designados por el Comité, a fin de resolver todas aquellas dudas de carácter técnico, que en este acto se presenten.-----
- III.- Cedió el uso de la voz al Secretario del Comité a fin de que pasara lista de asistentes al acto, y una vez concluida esta, se procedió a explicar de manera



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

área técnica y responsable de la evaluación de las proposiciones. -----

Conforme a lo dispuesto en las Bases del Proceso de Invitación y en concordancia a lo que establece el artículo 41 de la Ley de la materia, se recibieron y abrieron los sobres tecnicos y economicos de los invitados:

- 1.- INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA HUNAB KU, S.A. DE C.V. representado por ANTONIO SANCHEZ ZARATE.-----
- 2.- ED CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., representado por JESUS SANCHEZ FLORES.-----
- 3.- CORFU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., representado por AMALIO ANTONIO CHABLE.-----
- 4.- ALERO CONSTRUCCIONES Y/O FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROMERO, representado por MIGUEL GUADALUPE SUAREZ HERNANDEZ. -----

Ahora bien, la empresa invitada **ALERO CONSTRUCCIONES Y/O FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROMERO**, representado por MIGUEL GUADALUPE SUAREZ HERNANDEZ, al solicitarle la documentación original solicitada como Documentación Legal, expreso que no trae consigo la documentación original que se solicita para cotejo, toda vez, que la esta presentando en este momento en otro procedimiento de contratatación y en tal virtud, y estando a lo que dispone el artículo 41 fracción I de la Ley de la Materia, no se procederá a la apertura de sus sobres tecnicos y economicos, ni se revisará su documentación toda vez que no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el proceso de Invitación por lo que su propuesta es desechada en este acto y en tal sentido le ha sido comunicado al representante



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

general el procedimiento a seguir para el desarrollo de este acto, el cuál en concordancia a lo establecido en las bases concursales consistió en lo siguiente:

IV.- En el orden en que se registraron los invitados asistentes; se procedieron a recibir de los mismos, los sobres legales, técnicos y económicos de las empresas:-----

1.- INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA HUNAB KU, S.A. DE C.V. representado por ANTONIO SANCHEZ ZARATE.-----

2.- ED CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., representado por JESUS SANCHEZ FLORES.-----

3.- CORFU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., representado por AMALIO ANTONIO CHABLE.-----

4.- ALERO CONSTRUCCIONES Y/O FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROMERO, representado por MIGUEL GUADALUPE SUAREZ HERNANDEZ. -----

5.- GUAYACAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V., representado por RENE ARIAS GONZALEZ.-----

IV.- Una vez recibidos los sobres, estos fueron rubricados por todos los Servidores Públicos que en carácter de autoridad, asisten a este acto a fin de verificar que se encuentren debidamente rotulados y sellados. -----

V.- Se procedió a la apertura de los sobres técnicos y económicos a los cuales solo se efectuará una revisión cuantitativa a dichas propuestas; es decir la convocante, abrirá cada uno de los sobres técnicos y económicos, limitándose a verificar que las propuestas cumplan con todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases; pero sin entrar al contenido de la información que exhiben los mismos. Toda vez, que se reciben para su posterior análisis y evaluación detallada por parte del



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DE C.V.Y GUAYACAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.; presentarán toda la documentación requerida en las bases del proceso de invitación a cuando menos cinco personas, por lo que se consideran aceptadas para ser consideradas en el proceso de revisión cuantitativa. Y de conformidad a lo que establece el artículo 41 en su fracción II de la Ley, se procede a aceptar estas proposiciones para su posterior evaluación cualitativa.-----

Una vez revisada preliminarmente la información presentada, se procede a dar lectura en voz alta a cada uno de los importes de las propuestas, así como el plazo de ejecución de cada una de las empresas, los cuales se detallan a continuación para mayor constancia.-----

INVITADOS	IMPORTE SIN I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS
PRESUPUESTO BASE DE LA CONVOCANTE	\$1'996,552.36	85 DIAS
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA HUNAB KU, S.A. DE C.V.	\$1'991,859.47	85 DIAS
ED CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$1'989,085.35	85 DIAS
CORFU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1'996,509.02	85 DIAS
GUAYACAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$2'196,048.39	85 DIAS

Conocidas que son las propuestas que cumplen preliminarmente con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases del presente acto de invitación a cuando menos cinco personas, esta convocante conforme a lo que establece la base denominada: "...ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES...", tercer párrafo inciso d), se procede a solicitar a los asistentes, se sirvan rubricar las propuestas antes mencionadas de los invitados:



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

legal de la empresa, haciendose constar la observación en las Cédulas de Evaluación Legal, Técnica y Económica que para estos efectos se han levantado y han sido rubricadas por todos los asistentes al acto. Así también se hace constar que el sobre sellado ha sido rubricado por todos los asistentes a este acto, y se conservará en poder de esta unidad convocante durante el término que la ley mandata para efectos de fiscalización. El que se devolverá durante los 15 días siguientes a la emisión del fallo, mediante comunicación escrita dirigida al Invitado. -----

Hecho lo anterior, y de acuerdo a lo que establece la fracción II del artículo 47, y toda vez que se cuenta con un mínimo de 4 proposiciones susceptibles de ser evaluadas técnica y económicamente, es procedente continuar con el procedimiento respectivo; por lo que para continuar con el procedimiento legal establecido se procede como sigue: -----

Una vez abiertos los sobres técnicos y económicos; y conforme a lo dispuesto por la fracción II, del artículo 41, de la Ley de la materia; los servidores públicos procedieron a revisar de manera preliminar la documentación contenida en cada uno de ellos por lo que la revisión en este acto será únicamente cuantitativa; y sin entrar al contenido de los documentos, resultado que ha sido asentado en las Cédulas de Evaluación Técnica y Económica que se adjuntan a la presente acta, como parte integrante de la misma. Derivado de lo cual se desprenden las siguientes:-----

-----OBSERVACIONES-----

1. Las empresas INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA HUNAB KU, S.A. DE C.V.; ED CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.; CORFU CONSTRUCCIONES, S.A.



INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS DE CARÁCTER ESTATAL PJ-TSJ/CCSO-INV5P/FASP-001/2012
 REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS, EN EL CERESO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
 TABASCO FASP (2012)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.

LIC. JOSE BULNES ZURITA

SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.

L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCIN

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.

C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANEÓ

SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.

MAGDA. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL T.S.J.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA

SUPERVISOR RESPONSABLE DE LA OBRA DEL T.S.J.

ARQ. FRANCISCO JOSE CARRILLO SUAREZ

INVITADOS

FIRMAS

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA HUNAB KU, S.A. DE C.V.

ANTONIO SANCHEZ ZARATE

INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS DE CARÁCTER ESTATAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

- 1.- El Oficio de aceptación de participación en el proceso de invitación correspondiente;
- 2.- La Carta compromiso,
- 3.- El Catálogo de Conceptos.-----

Finalmente, se comunica a los invitados que estando a lo dispuesto en las bases "...EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS ...", y en concordancia a lo que establecen los articulo 41 y 42 de la Ley 34, 35 y 36 del Reglamento de la misma; este comité reitera que efectuará un análisis minucioso y detallado a las proposiciones que en este acto se reciben, a fin de efectuar un analisis cualitativo a las proposiciones a fin de determinar si las propuestas técnicas y economicas resultan solventes conforme a lo solicitado en las bases del proceso de invitación a cuando menos cinco personas; resultado que será dado a conocer previo al acto de fallo, el cual tendrá lugar el proximo día **28 de Junio de 2012**, a las **10:00** horas en este mismo sitio.-----

No habiendo ningun otro asunto que agregar, se procedió a dar lectura al presente documento, y al no haber comentarios que agregar al respecto; se da por concluido el acto a las 11:45 horas, del mismo día, mes y año de su inicio. Firmandose al calce y al margen de conformidad, por todos los que en ella intervienen; y para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

Servidores Públicos e Invitados

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.
C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA

Firmas



INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS DE CARÁCTER ESTATAL PJ-TSJ/CCSO-INV5P/FASP-001/2012
REMDELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS, EN EL CERESO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO FASP (2012)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ED CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

JESUS SANCHEZ FLORES

CORFU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

AMALIO ANTONIO CHABLE

ALERO CONSTRUCCIONES Y/O FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO
ROMERO

MIGUEL GUADALUPE SUAREZ HERNANDEZ

GUAYACAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

RENE ARIAS GONZALEZ

